

PAGINA EDITORIAL DE "EL NACIONAL"

Salvar a la Universidad, Servir a México

Deben quedar cegadas las fuentes de donde sopla el vendaval desatado sobre los claustros destinados a la permanente quietud y paz que requiere la elevada misión social de educación superior y de investigación científica que incumba a la Universidad. Las computas se cerraron cuando la Junta de Gobierno eligió a un eminente maestro, culto y de larga experiencia, magister que joven, como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México: el jurista consulto Luis Garrido.

Desde los puntos de vista legal y moral, el conflicto universitario está liquidado. Ahora corresponde a todos los integrantes de la Casa de Estudios salvar el prestigio de la Universidad y fortalecerle sin cesar, en laboriosa armonía ajena a todo móvil inferior e inspirada tan sólo en el ferviente propósito de servir a la causa de la cultura y de la ciencia, en beneficio de la Patria que tanto ha menester de las luces y del impulso que pueden y deben esperarse de su juventud estudiantil y de sus sabios maestros.

Porque no son únicamente intereses personales o de pequeños grupos los que juegan en el caso, sino los altos intereses de México y su destino histórico. Sobre todo en esta hora decisiva en que estamos empeñados en una lucha intensa por lograr la más profunda y eficaz transformación de nuestra economía casi medieval — con la prisa febril a que nos obliga la rapidez con que los acontecimientos mundiales van sucediéndose — para transformar así, también, nuestro tipo social de vida y promover un vigoroso avance cultural en México. Tal fue, sin duda, el potente resorte que mantuvo en tensión a los miembros de la Junta de Gobierno para actuar con la austeridad y recta intención que normó continuamente sus actos. Y será ese mismo el que mueva los generosos ánimos juveniles a apretar filas en redor de los pilares firmes y rectos de sus claustros, con voluntad intrépida de servir a la Patria con las armas nobles que allí se preparan: ciencia y cultura.

Vale que el docto maestro ascendido a la sede rectoral, y formado él mismo en la más pura y limpia tradición universitaria, lleve sus ligas de facción y dispuesto a sobreponerse a todo interés bastardo, pronto a atender cuanta demanda justa se formule, como lo declaró en su discurso inaugural. Estos propósitos de un hombre que conoce las flaquezas humanas y se apresta a prevenirse contra ellas, unidos a su modestia personal — sea inequívoca de la verdadera sabiduría — y

a su ahincada laboriosidad, son prendas que han de ganarle la voluntad unánime y el apoyo y la cooperación de los universitarios dignos de tan honroso nombre.

De los dignos de él, porque entre quienes no lo son hay unos que todavía quisieran hacer soplar vientos de agitación, para intentar apoderarse de la Universidad y utilizarla como instrumento de fines políticos personales y pequeños, que ellos colocan por encima de los intereses de la Patria, y arriba de la causa de la ciencia y la cultura.

El mero intento — saben que no puede cuajar en realidad, porque los verdaderos universitarios son legión frente a las raras mesnadas politiqueriles —, el mero intento los descalifica y pone en evidencia su condenable táctica de aprovechar la ocasión para crear dificultades al régimen actual de nuestro México, en el que vivimos desde el triunfo de un movimiento popular unánime. El despecho y el ansia impotente de poder no son móviles juveniles ni universitarios.

Por eso el gongalonero proyecto — en contraste con la actitud del maduro joven rector — empleó el denuesto y la demagógica promesa en su discurso de "protesta", tras del llamado plebiscito que se convirtió en mitin político y confesional. Por eso su preocupación patente no es la de iluminar mentes y libertarias y ponerlas al servicio de México, sino la de aborrecerlas con dogmas y oscurecerlas y envenenarlas a una causa política retardataria y a un grupo personalista. Por eso prometió una "revolución espiritual" — revolución quiso tal vez significar —, para contrastar el "fracaso" de la Revolución a la que él estuvo afiliado en sus tiempos de comeceras y de pisoteador de la bandera nacional, actitud esta última que conserva intrínsecamente, aunque haya reprimido la de anticlericalismo, o la haya abandonado, quizá de manera sincera, como consecuencia de la inercia que los años van poniendo en el carácter.

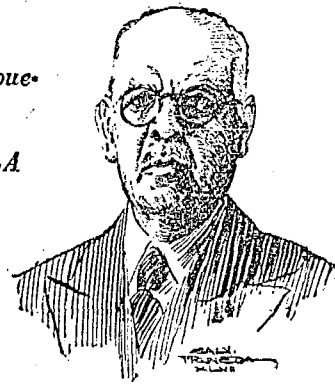
Pero el vendaval terminó, y el viento del oportunismo no ha de ayudar a que los retores minen las columnas del claustro universitario. La Universidad está llamada a más altos destinos que el de servir de caja de resonancia a las voces, cascadas y rencorosas, de quienes por lo visto "nada han aprendido y nada han olvidado" enemigo de la honda transformación revolucionaria que está haciendo de México un país más libre, más fuerte y más consciente de su rumbo histórico.

El Pensamiento Mexicano Perdurable DR. MARIANO AZUELA

"¡Pueblo sin ideales, pueblo de tiranos!"

DR. MARIANO AZUELA

(1918)



RECORDAR

Por JUAN REJANO

Gran parte de la vida del hombre se condensa en el recuerdo. Recordar es, para nuestras pobres vidas, una de las facultades más gozosas: una puerta de escape, un instante de evasión del mundo que nos rodea. Yo creo que esta facultad se exagera en tiempos como los nuestros, llenos de dureza, de crueldad. Claro está que cambiar adrede el presente por el pasado — entregarnos a la contemplación interior por no aceptar la acción externa — es como si nos pusieramos una venda de seda en los ojos para no tropezar con la muralla que nos espera. No, no es eso lo que digo.

Hemos nacido en una edad de pederal. Por todas partes saltan chispas. No podemos librarnos del fuego, aunque lo intentemos. Los que creyeron — incautos o cobardes — que, escondiendo la cabeza bajo el ala, conjurarían las últimas tormentas, se equivocaron de medio a medio; perecieron en la catástrofe o quedaron invalidados para siempre. El espíritu — estático o dinámico — de cada época exige sumisión a él. Somos hombres de nuestro tiempo, y sujetos a él — a todas sus consecuencias — hemos de marchar, porque lo contrario supondría dejar de ser hombres; convertirnos en sombras o fantasmas, y ni los fantasmas ni las sombras pueden vivir a redopleo de la historia. Nuestra estrella, pues, está dibujada en el futuro. La tenemos — fugitiva — delante de los ojos.

Es en el mañana donde hemos de hallar la salida a esta tremenda angustia de hoy, a este SIN VIVIR, que sin embargo es la única y posible vida que tenemos. Y necesitamos darnos prisa en cubrir las etapas del camino, buscando la tal salida, aunque ello represente el sacrificio entero de las generaciones a que pertenecemos, el haberse nos malogrado en el viaje muchos íntimos anhelos: porque — eso sí — lo que no puede durar, lo que no puede prolongarse es este desesperado puente por donde de ahora marchamos. El hombre del porvenir está exigiendo ya el necesario equilibrio para entregarse a su verdadera misión. Pero, identificados con ese agitado destino, tampoco podemos evitar que, de vez en cuando, se apoderen de nosotros esas lúceas evocadoras, que empujean bailando tenuemente en nuestra memoria y acaban iluminando y embriagando el corazón. ¿Faltamos entonces a nuestros deberes? ¿Está en nuestras manos acaso — en nuestras manos llenas de humanas flaquezas — mantener alejadas a esas dulces compañeras de la soledad? ¿Gran parte de la vida del hombre — del hombre de ayer y de hoy: de todos los tiempos — se condensa en el recuerdo. A veces, como el varón íntegro revolucionario ante las sirenas adormecedoras del arte, tratamos de ahuyentarlo. Pero, entonces, él, vuelve con blandos pasos, se guarece en algún repliegue de nuestro ser, nos ateca y se lanza al asalto cuando menos lo esperamos. Y así, en esos momentos de suave cansancio, en esos intervalos del trabajo, cuando, asomados a la ventana, llegan hasta nosotros los ruidos de la ciudad y los colores del paisaje lejano; o en esos otros en que vamos paseando por un jardín urbano, sin más compañía que nuestras reflexiones; o, en fin, cuando en la noche, arrebujaos en el lecho esperamos que nos envuelvan las nieblas del sueño, nos sentimos impotentes para rechazar la presencia de las sombras amigas, de cuya mano nos trasportamos en un vuelo a los días pretéritos.

¿Qué inefable delicia la de esos instantes! Todas las figuras evocadas se tornan amables; todos los lugares, encantadores. Un mágico halo da sombra a nuestro espíritu. Si la razón pudiera en esos momentos quebrar el hechizo, veríamos como el corazón — doncel aventurero — se vale de bebezidas y conjuros para dominar la voluntad. Pero, no: es al contrario. Por debajo de ese luminoso mundo, de ese limbo reconstruido, corre un pequeño río de acentos cautivos que parecen decirnos: "He ahí la verdadera vida, la única, la que merece vivirse". Y que que nada nos atrae y subyuga como poder vivir el pasado. Vivirlo dos, tres, cien veces, pasando por las mismas emociones. En cierto modo, recordándolo, lo vivimos. Pero, además, a nosotros nos parece que lo estamos viviendo de veras. Sin darnos exacta cuenta — ¿o acaso dándonos demasiado? — de que nada se repite exactamente como en su estado original. En definitiva, es la lucha, la inabarcable lucha del hombre con el tiempo; esa agonía del hombre por detener el tiempo — por detenerse a sí mismo — y fijarlo en el punto y hora que le marca su corazón.

Los hombres que andamos desterrados por el mundo; los que sin saber por qué — aunque lo sepamos profundamente — vivimos condenados a una existencia de raíces arrancadas a su tierra de origen, tenemos un largo trato familiar con el recuerdo. Se diría que también hemos sido condenados a él; tal es la fuerza y la reiteración con que se nos lanza a sus dominios. Yo he hablado, en más de una ocasión, de un curioso fenómeno que suele darse entre los desterrados. Muchos de nosotros hemos vivido en distintos lugares y ciudades de nuestra patria; sin embargo, lo que ahora se nos aferra a la memoria

(Sigue en la 6a. Pág.)

APUNTES DE ACTUALIDAD

Por MONICO NECK

FERNANDO GAMBOA Y EL ARTE ENTRE LLAMAS

Caracoles, y qué gusto le da al columnista rojillo, comunista, izquierdista y mil dictos más, pero mexicanísimo, gritar a todos los vientos: he dado con un mexicano! Y algo más: ¡he visto, he sentido y me ha emocionado profundamente un artista!

Ya sabéis quién es, porque su nombre está ya escrito en la cabecilla de este artículo; y escrito, por cierto, por un viejo cabecilla de los socialistas yucatecos, ladrón y bebedor de sangre, según la estimable opinión de Carlos Pereyra, insigne historiador. Ya sabéis de qué artista hablo, de qué mexicano que ya merece el calificativo de insigne: Fernando Gamboa. Desde este México que presencié tan dolorosos espectáculos como el de la decena trágica, como combates terribles en el norte, en el sur, en

DIEGO RIVERA, ALFARO SIQUEIROS Y OROZCO

oriente y occidente de la República — hemos visto y admirado a don Fernando, salvando en Bogotá la insigne capital de Colombia, cuatro siglos de pintura mexicana...

Y lo hizo con su valor de mexicano y con su conciencia de artista. ¡Salud, camarada Gamboa! Este es mexicanismo limpio y, por limpio, admirable. A lo mejor, este don Fernando Gamboa, va a ser tachado de rojillo. Si, porque no hay mexicano digno ni artista a quien debiera respetarse ni escritor que se consagra al cultivo de la verdad mexicana, que no sea calificada de imbécil o que no sea injuriado por derechistas recalcitrantes o por extranjeros rabiados que quieren presumir de superioridad en este país, lleno de gente superior y valerosa...

Fernando Gamboa: México os felicita.

Gamboa se ha hecho acreedor a las rendidas felicitaciones de todos los mexicanos. ¿Salvo cuadros religiosos, pintura sagrada? Muy bien: la Revolución aplaude. ¿Salvo cuadros de Clemente Orozco, de Siqueiros, de Diego Rivera? Muy bien: la Revolución aplaude. Y es que la Revolución, al contrario de lo que imaginan derechistas sin miga, es profundamente comprensiva y es profundamente mexicana. Mexicanísima: ama a quienes digan que es exótica o seguidora servil de principios exóticos. ¿Cómo se ha profundizado el sentido del mexicanismo de 1910 a la fecha! Eso es lo que no entienden rastacueros de la Reacción. Y conste que decimos rastacueros sin agregar artículo. Con lo cual ya está dicho que no nos referimos a todos los reaccionarios: no dijimos "los" rastacueros de la Reacción.

HAY BANQUETES-FARSA Y BANQUETES BUENOS

¿Lo aplaudirán por haber salvado obras de Rivera (Diego), de Alfaro Siqueiros y de Clemente Orozco? El salvajismo sectario llegó recientemente hasta decir que Diego Rivera es un pintamonos. ¿Quién va a entender a estos reaccionarios? Hombre que pinta en el país que quiere y que por sus obras es aplaudido universalmente, ¿puede ser motejado de pintamonos?

¡Ni hablar! — como dice racional y exactamente nuestro buen pueblo: ni hablar. Pero ha llegado el momento de hablar aunque en otro sentido. Y están manifestándose ya los artistas, los intelectuales revolucionarios: ellos rendirán homenaje bueno, homenaje merecido a Fernando Gamboa, el mexicano; a Fernando Gamboa, el artista; a Fernando Gamboa, el valeroso. Y no se crea que son únicamente revolucionarios los

que asistirá a este banquete bueno: gente habrá, entre los comensales, de la derecha política, de esa derecha comprensiva que no ve monos en los murales de Diego Rivera ni fotos, en las de Siqueiros, ni cosas incomprensibles en las de Clemente Orozco.

No somos bóxers los mexicanos. No lo soy. Ni, mucho menos, EL NACIONAL. Pero sea útil advertir que los izquierdistas somos mexicanísimos. Y que, como tales, rendimos parias a la serenidad de Fernando Gamboa y el tributo de nuestra admiración a los hombres que, como los tres grandes de la pintura mexicana, han universalizado el arte nuestro y han clavado un bandera de combate en cada una de sus obras. Fernando Gamboa: ¡asi sea siempre, honrado México, aquí y en el extranjero!

VIÑETA

FRONTERAS LITERARIAS

Por FLORENTINO M. TORNER

Cuando José Mancisidor trataba en la selección de los escritos que había de incluir en el espléndido volumen de Cuentos mexicanos del siglo XIX, publicado en la "Colección Atenea" que edita Nueva España, S. A., tuvo que resolver muchos problemas importantes de orden literario. De esos problemas, unos eran estéticos o críticos, es decir, de valoración artística de los textos; otros eran de mera y estricta técnica literaria. Estos últimos se le plantearon principalmente, según se desprende de su breve y substancial prólogo, ante la obra de Ignacio Manuel Altamirano. No podía eliminar del libro el nombre de un autor a quien tanto debe la literatura mexicana. Y, por otra parte, ¿qué escrito de Altamirano podía incluir en una selección de cuentos? Porque las obras que el ilustre escritor publicó bajo este rótulo exceden mucho a las dimensiones habituales en las producciones de ese género, lo cual hizo motivo para que algunos antiguos lectores de las exclusiones de Mancisidor se decidiera, en fin — con gran acierto, a mi parecer —, por insertar una narración de Altamirano completa, sin cortes ni reducciones que la hubieran desvirtuado. No quiso hacer de su libro un lecho de Procusto de obras literarias.

La Navidad en las montañas, en efecto, excede más del doble al cuento más largo de los restantes que figuran en la antología de Mancisidor. Es, por lo tanto, un cuento, es una novela corta, o es otra cosa mista e indefinible. El mismo Altamirano, al hablar de sus Cuentos de invierno, justificaba el título recordando que muchos autores famosos habían llamado también cuentos a narraciones tan extensas como las suyas y

mas aún. No hay una demarcación rigurosa y precisa entre formas literarias que pertenecen en lo esencial a un mismo género. Creo que le asiste a Mancisidor toda la razón cuando afirma que "la literatura, al igual que otras actividades que le son afines, no se presta, dadas sus complejidades, a ser demarcada rigidamente con hitos y señales".

Para que pudiéramos distinguir con precisión entre cuento y novela, sería necesario que previamente poseyéramos conceptos muy claros y definitivos de ambas cosas. ¿Qué es un cuento? Si buscamos las acepciones de esta palabra en el diccionario, nos encontramos con que, en vez de disparar nuestras dudas, las complicamos todavía más. El diccionario de la Academia Española, por ejemplo, no es un diccionario tecnológico, sino un diccionario que podría llamar vulgar en un sentido de la palabra, en el que se llaman vulgares las lenguas romances. No nos da este diccionario definiciones técnicas de los vocablos, sino sus acepciones usuales consagradas por la tradición popular y literaria. Según la Academia, cuento es la relación de un suceso; y como suceso, a su vez, significa "cosa que sucede, especialmente cuando es la de alguna importancia".

Para que pudiéramos distinguir con precisión entre cuento y novela, sería necesario que previamente poseyéramos conceptos muy claros y definitivos de ambas cosas. ¿Qué es un cuento? Si buscamos las acepciones de esta palabra en el diccionario, nos encontramos con que, en vez de disparar nuestras dudas, las complicamos todavía más. El diccionario de la Academia Española, por ejemplo, no es un diccionario tecnológico, sino un diccionario que podría llamar vulgar en un sentido de la palabra, en el que se llaman vulgares las lenguas romances. No nos da este diccionario definiciones técnicas de los vocablos, sino sus acepciones usuales consagradas por la tradición popular y literaria. Según la Academia, cuento es la relación de un suceso; y como suceso, a su vez, significa "cosa que sucede, especialmente cuando es la de alguna importancia".

resulta que cuento es la relación de un suceso, es decir, el contenido de un suceso, lo que es el cuento necesariamente histórico. En la segunda acepción del vocablo, dice la Academia que cuento es la relación de un suceso o por escrito de un suceso falso o de pura invención. Aquí, al contrario que en la definición anterior, se elimina por completo el contenido histórico del cuento, el cual, para serlo, ha de versar sobre hechos imaginarios. Y todavía, en una tercera acepción, el cuento es fábulas, o sea, se cuenta a los muchachos para divertirlos. Esta fórmula excluye a los adultos, a los cuales, por lo visto, no es prudente irles con cuentos de ninguna clase. Sin embargo, los cuentos de Leopoldo Alas, entre los españoles, o los de Flaubert entre los franceses, no solamente

"LA PESTE" DE ALBERT CAMUS

Por ALI CHUMACERO

Después de su obra teatral "Calígula", en que campean el odio y el desprecio, el escritor francés Albert Camus, en su novela "La peste", nos muestra una ciudad que, a consecuencia de una epidemia, se ve envuelta en un mundo de los objetos, donde se pierden los colores y los aromas, donde se pierde la primera aplicación de este juego de ideas que hecha por Camus en su novela corta "El extranjero", donde al lado de rumores marinos, de preocupaciones humanas y de desdichas que invaden el mundo, el personaje se hunde en una indiferencia infinita, como desasosado de todo aquello que en su alrededor significa vida. Un mundo extraño, mundo de actos absurdos, de incongruencias y de inútiles afanes, hace que la vida vuelva al hombre un desterrado, un extranjero que sólo espera la muerte para obtener la suprema indiferencia que es el olvido. Posteriormente, Camus alcanzó en el delirio de esta novela el escribir su "Calígula". Pero mientras Mersault, en "El extranjero", renuncia a todo aquello que significa aceptar la realidad, Calígula, al contrario de lo que sucede en "La peste", sobre las cosas y los hombres, sólo destrucción y lleva hasta los límites últimos esa teoría del absurdo que Camus ha enarbolado. Mersault se limita a reconocer el absurdo en el mundo; Calígula, en cambio, se empeña en hacer que reine sobre él la vida.

En "La peste", Camus nos muestra una ciudad que, a consecuencia de una epidemia, se ve envuelta en un mundo de los objetos, donde se pierden los colores y los aromas, donde se pierde la primera aplicación de este juego de ideas que hecha por Camus en su novela corta "El extranjero", donde al lado de rumores marinos, de preocupaciones humanas y de desdichas que invaden el mundo, el personaje se hunde en una indiferencia infinita, como desasosado de todo aquello que en su alrededor significa vida. Un mundo extraño, mundo de actos absurdos, de incongruencias y de inútiles afanes, hace que la vida vuelva al hombre un desterrado, un extranjero que sólo espera la muerte para obtener la suprema indiferencia que es el olvido. Posteriormente, Camus alcanzó en el delirio de esta novela el escribir su "Calígula". Pero mientras Mersault, en "El extranjero", renuncia a todo aquello que significa aceptar la realidad, Calígula, al contrario de lo que sucede en "La peste", sobre las cosas y los hombres, sólo destrucción y lleva hasta los límites últimos esa teoría del absurdo que Camus ha enarbolado. Mersault se limita a reconocer el absurdo en el mundo; Calígula, en cambio, se empeña en hacer que reine sobre él la vida.

Situada la obra de Albert Camus en esa orilla del pensamiento en que no es posible dar una plaza, porque sobrevendría el derrumbe, no parece imprevisto que empujando el viaje y haya ascendido hacia temas que, con mucho, presentan aspectos diversos de los que se advierten en "El extranjero" y en "Calígula". Tal es el caso de "La peste", que, escrita con el peculiar estilo de Camus, sin pasión, sin presentar nada que brinde el engaño de un espectáculo heroico, esboza la novela de la solidaridad. Nada es más espectacular que una plaza; por su duración íntima, sus grandes desgracias son monótonas", expresa Camus para definir el estilo ahí

empleno. En efecto, la peste arrastra con su monotonía a toda una ciudad, azotándola y haciendo que sus habitantes entren en el colmo de la desdicha, en el renunciamiento de lo más personal, de aquello que consideramos ímplico en la individualidad, irrenunciable ante nada o nadie. Cuando el desastre desata sus horrores sobre una ciudad, la ciudad de Orán ha convertido en un mundo con un solo destino, los habitantes arriban a una comunidad de intereses que, a la postre, hará que sus ideas personales desembocan en una generalidad desahogada. El mundo, "No tenían sino ideas generales y su amor mismo había tomado en ellos la apariencia más abstracta". La peste, como la vida, unificó los pensamientos más disímiles, prestó una obsesión que destruyó el sentimiento de la solidaridad.

Camus expone en esta obra un ardid que consiste en concebir que la vida del hombre, la vida en sociedad, es idéntica a la que se suporta en una ciudad asediada. Cada individuo en la figura de un individuo del limitado espacio donde se ejercitan las relaciones humanas. Ahí los hombres flotaban más que vivían, "abandonados a días sin dirección y a recuerdos estériles, semejantes errantes que no habrían podido adquirir fuerza sino aceptando enraizarse en la tierra de su dolor". Así experimentaron el sufrimiento de los prisioneros y de los desterrados, que consiste, sobre todo, en "vivir con una memoria que irreflexivamente se aferra a la vida que acaba de cumplir en la ciudad de Orán, desemboca en problemas que lo impulsan a actuar al lado de quienes esperan o ya flotan contra el virus mortal. "Amar morir juntos — piensa Rieux —, no hay otro recurso". Concluye de esa manera que, contra todo pensamiento de inhibición o de indiferencia en fuerzas extrañas o divididas, el hombre debe siempre convivir peleando por su semejante, sin desfallecer nunca, porque no debe haber razón para dejar de luchar. Rieux organiza y ayuda a luchar a cabo los enfermos; establece las prohibiciones necesarias en los casos similares; vacuna a los sanos, visita a los enfermos, aconseja, discute y sufre con su gente la separación del mundo exterior. Cuando se pide a la ciudad que se separe de la ciudad del mundo, entonces el médico reconoce que es la verdadera solidaridad y lo que implica el deseo de luchar juntos por un destino común. "Trabajamos juntos por algo más que nos reúne más allá de las blasfemias y de las oraciones. Sólo esto es importante" dice Rieux al cura que ha querido que Dios descendiera

OBRAS DE JOSE GUADALUPE POSADA

SERIE DE LOS CORRIDOS



"En un salón en Tepic"

"EL NACIONAL"

DR. MORA, 15. MEXICO, D. F. Edición vespertina. "NACIONAL" NEW YORK, N. Y. 230 East 44th St. Lic. Guillermo Ibarra. Administrador General. ARISTO MALINCHÉ DE AGUILAR. ELLEFONOS: Dirección 15-15-28 35-20-33 Administración 15-21-22 24-44-81 Jefe de Redacción 15-21-26 35-10-32 Corrección 15-22-25 35-30-51 Redacción 15-16-25 35-27-26 Circulación 12-03-42 Fotografía y Dibujo 15-20-23 35-27-26 Publicación 12-10-22 35-10-55 Talleres 12-13-60 Toda orden de suscripción debe venir acompañada de su importe. Las suscripciones serán suspendidas a su vencimiento si no son renovadas oportunamente. La venta y correspondencia de avisos administrativos debe dirigirse al Administrador General de "EL NACIONAL". En la contención de este diario sólo intervienen trabajadores pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de EL NACIONAL, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México.

LA NOTA CULTURAL

Hace unos días comentábamos en este rincón la importancia de la revista "Letras Potasinas". Hoy toca su turno a esta otra, magnífica: "Letras de Sinaloa". Revista de universitarios sinaloenses y tribuna de la juventud. Se edita en Culiacán bajo la dirección de Carlos Manuel Aguirre, joven estudiante que ya es más que una promesa. En el número 7 correspondiente al pasado mes de abril, Aguirre reproduce su conferencia "Don Justo Sierra Méndez, su época y la Universidad", sustentada en el Paraninfo de la Universidad de Sinaloa el 26 de enero de este año, con motivo del acto cultural que dicha Casa de Estudios organizó para celebrar el primer centenario del nacimiento del Maestro de América... Colaboran en la revista, como gerente, Roberto Hernández R., y Alírio Carrasco, Armandito Aguirre y Jesús R. Obayrua, del Departamento Artístico... Pero ojalamos a un varoncito que ha estado en Sinaloa: "A usted y a su sonrisa, mi estimada Gloria E. Ibarra, debe este ensayo que correce de importancia: vale por el estudio y la pasión que ha puesto al escribirlo. Hay pequeñas cosas que repentinamente adquieren importancia; a un pedazo de vidrio perdido entre la hierba y el riente de la madrugada, el corión de un rayo de sol le presta la belleza y el fulgor de una estrella; y una gota de rocío llorando entre los pétalos marchados de una rosa, con el amor de su perfume, se vuelve perfume reluciente. Sea usted para este trabajo, el rayo de sol, el perfume o la gota de rocío"... Hemos copiado íntegra la delicatísima que César Garizurica escribió para su ensayo "Patoje y alma de Sinaloa", y que se publica en este número de la inquisita y seria revista "Letras de Sinaloa".

Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE NORMAS Y CATALOGOS

Relación de Artículos que el Gobierno Federal Necesita Adquirir A los Comerciantes e Industriales del País.

Todos los Concursos se celebrarán en la calle de la Moneda No. 14, en el Salón de Concursos de la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa a la hora y fecha exacta que se indica. Se hace del conocimiento de los señores Comerciantes que las cotizaciones deberán estar ajustadas al Artículo 51 de la Ley de Pesas y Medidas, así como que los precios deben ser ofrecidos en moneda nacional.

NORMA

Especificación para la adquisición de TIROIDES, para los Establecimientos del Gobierno Federal.

Esta especificación deberá regir para todas las adquisiciones que por este renglón efectúe el Gobierno Federal en lo sucesivo, advirtiéndose al Comercio y a la Industria que no se aceptarán cotizaciones sobre este artículo que no reúnan las características que se detallan.

TIROIDES

Yodo combinado: entre 0.17% y 0.23%
No deberá contener yodo inorgánico
Humedad, máximo % 6.0
Yodo inorgánico, prueba cualitativa negativa

NOTA.—Se surtirá en frascos herméticos.

NORMAS GENERALES DE INTERES

1a.—Para los efectos de los concursos respectivos, se advierte a los interesados que no será causa de alegatos el hecho de cotizar mejor calidad para justificar un precio más alto.

2a.—El comerciante o industrial que se presente a los concursos a cotizar, adquiere el compromiso de cumplir con los requisitos previstos sobre el plazo de entrega, cantidades y calidades de los pedidos, haciéndose acreedor en caso de incumplimiento, a las sanciones correspondientes.

3a.—Las entregas de este artículo en los Almacenes de las Dependencias interesadas, estarán sujetas invariablemente a la inspección de esta Secretaría, confrontándose cantidades y calidades y verificándose los análisis respectivos, si se estima necesario.

México, D. F., a 28 de febrero de 1948.

NORMA

Especificación para la adquisición de TIOPENTAL SODICO, para los Establecimientos del Gobierno Federal.

Esta especificación deberá regir para todas las adquisiciones que por este renglón efectúe el Gobierno Federal en lo sucesivo, advirtiéndose al Comercio y a la Industria que no se aceptarán cotizaciones sobre este artículo que no reúnan las características que se detallan.

TIOPENTAL SODICO

Deberá contener no menos de 99% y no más de 99.7% de Tiopental (C11H15N2O2SNa), que corresponde a no menos de 97% de C11H17N2O2SNa.
Pérdida por secado, máximo % 2.0
Metales pesados, máximo % 0.002
Tiopental libre, máximo % 0.5

NOTA.—Se surtirá en frascos herméticos.

NORMAS GENERALES DE INTERES

1a.—Para los efectos de los concursos respectivos, se advierte a los interesados que no será causa de alegatos el hecho de cotizar mejor calidad para justificar un precio más alto.

2a.—El comerciante o industrial que se presente a los concursos a cotizar, adquiere el compromiso de cumplir con los requisitos previstos sobre el plazo de entrega, cantidades y calidades de los pedidos, haciéndose acreedor en caso de incumplimiento, a las sanciones correspondientes.

3a.—Las entregas de este artículo en los Almacenes de las Dependencias interesadas, estarán sujetas invariablemente a la inspección de esta Secretaría, confrontándose cantidades y calidades y verificándose los análisis respectivos, si se estima necesario.

México, D. F., a 28 de febrero de 1948.

NORMA

Especificación para la adquisición de TIPIOL, para los Establecimientos del Gobierno Federal.

Esta especificación deberá regir para todas las adquisiciones que por este renglón efectúe el Gobierno Federal en lo sucesivo, advirtiéndose al Comercio y a la Industria que no se aceptarán cotizaciones sobre este artículo que no reúnan las características que se detallan.

TIPIOL

Punto de fusión: entre 45° y 51°
Materia no volátil, máximo % 0.05

NOTA.—Se surtirá en frascos herméticos a prueba de luz.

NORMAS GENERALES DE INTERES

1a.—Para los efectos de los concursos respectivos, se advierte a los interesados que no será causa de alegatos el hecho de cotizar mejor calidad para justificar un precio más alto.

2a.—El comerciante o industrial que se presente a los concursos a cotizar, adquiere el compromiso de cumplir con los requisitos previstos sobre el plazo de entrega, cantidades y calidades de los pedidos, haciéndose acreedor en caso de incumplimiento, a las sanciones correspondientes.

3a.—Las entregas de este artículo en los Almacenes de las Dependencias interesadas, estarán sujetas invariablemente a la inspección de esta Secretaría, confrontándose cantidades y calidades y verificándose los análisis respectivos, si se estima necesario.

México, D. F., a 28 de febrero de 1948.

NORMA

Especificación para la adquisición de TIRONINA, para los Establecimientos del Gobierno Federal.

Esta especificación deberá regir para todas las adquisiciones que por este renglón efectúe el Gobierno Federal en lo sucesivo, advirtiéndose al Comercio y a la Industria que no se aceptarán cotizaciones sobre este artículo que no reúnan las características que se detallan.

TIRONINA

Cuando seco, deberá contener no menos de 64% de Yodo combinado
Pérdida por secado: Inapreciable
Residuo por calcinación: Inapreciable
Haluos solubles, prueba cualitativa negativa

NOTA.—Se surtirá en frascos herméticos a prueba de luz.

NORMAS GENERALES DE INTERES

1a.—Para los efectos de los concursos respectivos, se advierte a los interesados que no será causa de alegatos el hecho de cotizar mejor calidad para justificar un precio más alto.

2a.—El comerciante o industrial que se presente a los concursos a cotizar, adquiere el compromiso de cumplir con los requisitos previstos sobre el plazo de entrega, cantidades y calidades de los pedidos, haciéndose acreedor en caso de incumplimiento, a las sanciones correspondientes.

3a.—Las entregas de este artículo en los Almacenes de las Dependencias interesadas, estarán sujetas invariablemente a la inspección de esta Secretaría, confrontándose cantidades y calidades y verificándose los análisis respectivos, si se estima necesario.

México, D. F., a 28 de febrero de 1948.

NORMA

Especificación para la adquisición de TRIFANOLAMINA, para los Establecimientos del Gobierno Federal.

Esta especificación deberá regir para todas las adquisiciones que por este renglón efectúe el Gobierno Federal en lo sucesivo, advirtiéndose al Comercio y a la Industria que no se aceptarán cotizaciones sobre este artículo que no reúnan las características que se detallan.

TRIFANOLAMINA

Tendrá una alcalinidad equivalente a no menos de 67 c.c. y no más de 72 c.c. de HCLN, por 1 gramo de Trifanolamina
Densidad: entre 1.1294 y 1.1294

Índice de refracción: entre 1.461 y 1.466 a 20° C.
Residuo por calcinación Inapreciable

NOTA.—Se surtirá en frascos herméticos a prueba de luz.

NORMAS GENERALES DE INTERES

1a.—Para los efectos de los concursos respectivos, se advierte a los interesados que no será causa de alegatos el hecho de cotizar mejor calidad para justificar un precio más alto.

2a.—El comerciante o industrial que se presente a los concursos a cotizar, adquiere el compromiso de cumplir con los requisitos previstos sobre el plazo de entrega, cantidades y calidades de los pedidos, haciéndose acreedor en caso de incumplimiento, a las sanciones correspondientes.

3a.—Las entregas de este artículo en los Almacenes de las Dependencias interesadas, estarán sujetas invariablemente a la inspección de esta Secretaría, confrontándose cantidades y calidades y verificándose los análisis respectivos, si se estima necesario.

México, D. F., a 28 de febrero de 1948.

NORMA

Especificación para la adquisición de TRIBROMOETANOL, para los Establecimientos del Gobierno Federal.

Esta especificación deberá regir para todas las adquisiciones que por este renglón efectúe el Gobierno Federal en lo sucesivo, advirtiéndose al Comercio y a la Industria que no se aceptarán cotizaciones sobre este artículo que no reúnan las características que se detallan.

TRIBROMOETANOL

Cuando seco, deberá contener no menos de 99% de C2H3Br3O
Punto de fusión: entre 79° y 82° C.
Acidez: no es ácido al rojo de metilo S. R.
Pérdida por secado, máximo % 1.0
Residuo por calcinación, máximo % 0.1
Iones Halógenos, prueba cualitativa negativa
Substancias carbonizadas, prueba cualitativa negativa
Aldehídos, prueba cualitativa negativa

NOTA.—Se surtirá en frascos herméticos a prueba de luz.

NORMAS GENERALES DE INTERES

1a.—Para los efectos de los concursos respectivos, se advierte a los interesados que no será causa de alegatos el hecho de cotizar mejor calidad para justificar un precio más alto.

2a.—El comerciante o industrial que se presente a los concursos a cotizar, adquiere el compromiso de cumplir con los requisitos previstos sobre el plazo de entrega, cantidades y calidades de los pedidos, haciéndose acreedor en caso de incumplimiento, a las sanciones correspondientes.

3a.—Las entregas de este artículo en los Almacenes de las Dependencias interesadas, estarán sujetas invariablemente a la inspección de esta Secretaría, confrontándose cantidades y calidades y verificándose los análisis respectivos, si se estima necesario.

México, D. F., a 28 de febrero de 1948.

NORMA

Especificación para la adquisición de TRIBROMOETANOL, BROMURO DE, para los Establecimientos del Gobierno Federal.

Esta especificación deberá regir para todas las adquisiciones que por este renglón efectúe el Gobierno Federal en lo sucesivo, advirtiéndose al Comercio y a la Industria que no se aceptarán cotizaciones sobre este artículo que no reúnan las características que se detallan.

TRIBROMOETANOL, BROMURO DE

Fórmula: Tribromoetanol 100 Gm.
Hidrato de Amileno, c.p.p. 100 cc.
Acidez: según prueba de la F.E.U. XIII

NOTA.—Se surtirá en frascos herméticos a prueba de luz, cuidadosamente secados previamente.

NORMAS GENERALES DE INTERES

1a.—Para los efectos de los concursos respectivos, se advierte a los interesados que no será causa de alegatos el hecho de cotizar mejor calidad para justificar un precio más alto.

2a.—El comerciante o industrial que se presente a los concursos a cotizar, adquiere el compromiso de cumplir con los requisitos previstos sobre el plazo de entrega, cantidades y calidades de los pedidos, haciéndose acreedor en caso de incumplimiento, a las sanciones correspondientes.

3a.—Las entregas de este artículo en los Almacenes de las Dependencias interesadas, estarán sujetas invariablemente a la inspección de esta Secretaría, confrontándose cantidades y calidades y verificándose los análisis respectivos, si se estima necesario.

México, D. F., a 28 de febrero de 1948.

NORMA

Especificación para la adquisición de ETHER VINILICO, para los Establecimientos del Gobierno Federal.

Esta especificación deberá regir para todas las adquisiciones que por este renglón efectúe el Gobierno Federal en lo sucesivo, advirtiéndose al Comercio y a la Industria que no se aceptarán cotizaciones sobre este artículo que no reúnan las características que se detallan.

ETHER VINILICO

Deberá contener no menos de 96% de C4H6O y 4% de alcohol etílico deshidratado, se tolera la adición de un 0.02% de preservativo no dañoso.
Densidad: entre 0.767 y 0.771
Materia no volátil, por 100 c.c. mínimo 0.02
Acidez o alcalinidad: neutro al papel tornasol
Olores extraños, prueba organoléptica satisfactoria
Aldehídos, prueba cualitativa negativa
Cloro: según prueba de la F.E.U. XIII

NOTA.—Se surtirá en envases herméticos a prueba de luz, no mayores de 300 c.c. de capacidad, advirtiéndose que no deberá hacerse uso del contenido después de 24 horas de haber sido abierto.

NORMAS GENERALES DE INTERES

1a.—Para los efectos de los concursos respectivos, se advierte a los interesados que no será causa de alegatos el hecho de cotizar mejor calidad para justificar un precio más alto.

2a.—El comerciante o industrial que se presente a los concursos a cotizar, adquiere el compromiso de cumplir con los requisitos previstos sobre el plazo de entrega, cantidades y calidades de los pedidos, haciéndose acreedor en caso de incumplimiento, a las sanciones correspondientes.

3a.—Las entregas de este artículo en los Almacenes de las Dependencias interesadas, estarán sujetas invariablemente a la inspección de esta Secretaría, confrontándose cantidades y calidades y verificándose los análisis respectivos, si se estima necesario.

México, D. F., a 28 de febrero de 1948.

RECORDAR

(Sigue de la 3a. Pág.)

constantemente, el recuerdo que nos persigue a todas horas es el de nuestro rincón natal, aunque haga mucho tiempo que lo abandonamos. Yo no sabría definir ahora este sentimiento. Para algunos tal vez sea la llamada entrañable de la tierra. Para otros, quizá no tenga más valor que el de un espejismo, ante la aparente realidad de estas horas. Pero lo que sí sé decir es que, por ese sentimiento, por ese recuerdo permanente, por esa huida hacia el pasado remoto hemos podido mantener la fe en el futuro; en el futuro inmediato. Dentro del ayer amado está el mañana más amado aún.



EL LICENCIADO JOSE CANDANO, secretario particular del Jefe del Departamento del Distrito Federal, entrega su óbolo para la Cruz Roja a una bella señorita, en la colecta que se llevó a cabo con todo éxito, ayer.

Le fue Ofrecido un Agasajo al Licenciado Ramírez Vázquez

En el hotel del Prado fue servida anoche una cena en homenaje del licenciado Manuel Ramírez Vázquez, subsecretario del Trabajo y Previsión Social, con el fin de celebrar su feliz regreso, después de varios días de estancia en territorio estadounidense. Los jefes de Conciliadores y de los distintos Departamentos de la Secretaría fueron los encargados de ofrecer el cordial agasajo, haciendo diversas demostraciones de simpatía al jefe y al amigo. El acto transcurrió en medio de un franco ambiente de camaradería. Los brindis que se produjeron así lo revelaron en todo momento.

El abogado Andrés Méndez Gay, de la Oficina de Conciliadores, a nombre de sus colegas y de todos los asistentes a la cena, produjo breves frases para testimoniar el afecto que sienten por el subsecretario del Trabajo, prometiéndole la más decidida colaboración del conjunto en las actividades que se les tienen encomendadas en la aludida dependencia del Ejecutivo de la Unión. A continuación le fue entregado al licenciado Ramírez Vázquez un presente valioso de parte de todos sus colaboradores y subalternos.

Concurrieron a la cena los abogados Andrés Méndez Gay, Florentino Martínez de Escobar, Francisco Padilla, Juan M. Vidal, Luis Cuevas, Ramiro Lozano, Alfredo Uruchurtu, Jesús Lamadrid, Alfonso Castillo Chávez, Manuel Herrera, Francisco Serrano Méndez, Everardo Gallardo, Rafael Llamasa, Gregorio Martínez Bestard, Miguel Ramírez Vázquez, Alfonso Guzmán Neira, Felipe Ibarra Olivares, Francisco J. Guavara, Eleazar Canale y Juan C. González, señores Alberto Castañón, doctor Ubaldo Roldán, Alfonso Serrano Ilesaca, doctor Manuel Bernal, doctor Carlos Pichardo, ingeniero Guillermo Torres Torija y otras personas más.

Panorama Mundial de Reuters

(Reuters) LA HABANA.—Carlos Prío Socarrás, candidato a la Presidencia de Cuba por la Alianza Republicana Auténtica, ganó hoy las elecciones presidenciales, según anunció oficialmente el Supremo Tribunal Electoral.

El nuevo Presidente cubano tomará posesión de su alta investidura el próximo 10 de octubre para un período de cuatro años.

BUENOS AIRES.—El Ministerio de Marina argentino confirmó hoy el golpe de estado habido en Asunción, Paraguay, que determinó la salida del general Higinio Morfín de la Presidencia de la República. En un boletín expedido en Buenos Aires esta tarde, el Ministerio de Marina dijo: "La delegación naval argentina en Asunción ha confirmado el derrocamiento del general Morfín, cuya renuncia fue exigida anoche por el Guñón Rojo, organización política paraguaya. El Guñón Rojo ha pedido al doctor Manuel Frutos, Presidente de la Suprema Corte, que se encargue interinamente de la Presidencia de la República hasta el 15 de agosto próximo, cuando se hará cargo de la Presidencia el Presidente electo, Natalicio González".

WASHINGTON.—La Cámara de Representantes norteamericana aprobó hoy el proyecto de ley que autoriza la asignación de tres mil seiscientos ochenta y seis millones seiscientos treinta y tres mil doscientos dólares para las fuerzas navales de Estados Unidos durante el año fiscal que comienza el primero de julio. El proyecto en cuestión pasará ahora al Senado.

WASHINGTON.—El Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes de Estados Unidos recomendó hoy una reducción de 25 por ciento a las cantidades propuestas por el gobierno norteamericano para el Plan Marshall y otros programas de ayuda al exterior.

Tel recomendación está contenida en un informe sobre el proyecto de ley respectivo, que autoriza fondos para los programas de recuperación.

La medida propuesta por el Comité significa la asignación de cinco mil novecientos ochenta millones seiscientos diez mil doscientos veintidós dólares para ayuda global durante un período de quince meses que termina el 31 de julio de 1949. Anteriormente, el Presidente Truman había solicitado fondos para cubrir un período de doce meses únicamente.

LONDRES.—Gran Bretaña prohibió esta noche la exportación de toda clase de material de guerra al Medio Oriente.

La Junta de Comercio revocó todas las licencias de exportación de equipo de guerra a Egipto, Iraq, Palestina, Transjordania, Siria, Líbano, Arabia Saudita y emen.

LONDRES.—Según informó hoy el periódico comunista "Daily Worker" el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Ernest Bevin, va a salir del gobierno, al dimitir del correspondiente puesto del "Daily Worker" "se espera en la fecha próxima la salida del señor Bevin del gobierno debido a su precaria salud. Su puesto puede ser ocupado por Herbert Morrison (Lord Presidente del Consejo), a quien se está alocando para la tarea".

EL CAIRO.—En tanto que el Conde Folke Bernadotte, mediador designado por las Naciones Unidas, entrevista a los judíos, primero, y a los árabes, después, en un esfuerzo para persuadirlos a observar la tregua propuesta por el Consejo de Seguridad para Palestina, las fuerzas navales egipcias entraron en acción por primera vez, desarro-

VENIRA EL ALCALDE DE CONNECTICUT

Próximamente llegará a esta capital el Alcalde de Connecticut, Mass, con el objeto de visitar al licenciado Casas Alemán, jefe del Departamento del Distrito Federal, para que también de paso conozca el capital.

El citado Alcalde Norteamericano tiene grandes deseos de conocer México desde hace tiempo, así como estudiar las relaciones de las dos ciudades.

La visita del referido Alcalde será en el curso de este mes.

PRACTICAS EN EL HOSPITAL CENTRAL MILITAR

Muy interesantes prácticas de inserción ósea se han estado llevando a cabo en el Hospital Central Militar.

Recientemente se estableció en esa institución un Banco de Huesos, en el que se han reunido y conservado científicamente algunos huesos de animales para dedicarlos, por lo pronto, a las experiencias prácticas hasta ahora especialmente en perros. Los injertos han prendido perfectamente y se llega a la conclusión de que tal práctica puede operarse en el cuerpo humano.

Entre las curas, machacamientos, coxalgias y otras afecciones óseas.

Tan importantes estudios, hechos por médicos militares bajo la dirección del general médico cirujano licenciado Landeró Ramírez, director del Hospital, y prominentes osteólogos de la misma institución, serán motivo de un informe especial que se dará a conocer oportunamente a los hospitales civiles.

Generoso Gesto de las Esposas de Varios Senadores

Las esposas de los senadores Federico Medrano, Luque Loyola, Taracena, Marina Castiello Nájera, Rubén Vizcarra, Arando Cosío y Guzmán Araujo, patronar económicamente una nueva guardería infantil que la Dirección de Higiene y Asistencia establecerá próximamente en el kilómetro seis de la carretera México-Puebla.

El edificio que ocupará la institución ha sido cedido por un prominente hombre de negocios que ha pedido que no se divulgue su nombre.

Las distinguidas damas seguramente lo harán también en cooperación de otras esposas de los senadores de la República.

Trabajador Mexicano: No te internes ilegalmente a los Estados Unidos porque puedes ser encarcelado si no vas con tu documentación respectiva.—Comisión Intersecretarial.

SE ACELERA LA PAVIMENTACION DE TAPACHULA

Las Autoridades Municipales Tienen el Propósito de Inaugurar las Obras Próximamente



Por Angel TRECHUELO, Enviado especial de EL NACIONAL.

TAPACHULA, Chis., junio 2. —(Exclusivo para EL NACIONAL).—Cuarenta y seis mil metros cuadrados de pavimento que cubren un total de siete avenidas y una veintena más de calles que forman un anillo de Circunvalación, así como construir un mercado que llene las necesidades que exige la población, es la meta de la tarea que se ha echado a cuestras la administración municipal de esta ciudad y que al ritmo que se está trabajando, dichas obras se verán terminadas en el próximo mes.

La pavimentación se está haciendo en las Avenidas Octava en su totalidad de Norte a Sur; la Sexta, también paralela a la octava, y la Cuarta y Segunda Avenidas que forman la calle Central de esta ciudad. Los trabajos que necesitan ser reparados, se está llevando a efecto su reconstrucción. Se había planeado primeramente, hacer una ampliación del Parque Central, pero los trabajos del mercado viejo que al terminarse el nuevo demperaría provocando así a la población de un lugar fresco y amplio, pues el Parque Central es muy pequeño y la gente que se va a tomar refrescos en estos días tan calurosos, a las afueras de la población, pero en virtud de que las actuales autoridades terminaron su gestión administrativa a fines de este año, no se quiso dar empuje a una obra con la cual no estuviera de acuerdo la futura comuna y dejaron sin terminarse únicamente se están efectuando obras que fueron hechas al dejar listas en lo que resta del año.

El dinámico Presidente Municipal de Tapachula, nativo del lugar y ha querido que su paso por la comuna sea una obra de verdadera beneficio para la ciudad, como es la pavimentación de sus calles y la construcción de su mercado. Para este último, ya se tiene localizado el terreno que se encuentra ubicado en lo que es ahora el centro de la población, de fácil acceso y que reunirá todas las exigencias de higiene y comodidades que requiere la vida moderna.

Para el efecto se han presupuestado trescientos mil pesos y el proyecto está elaborado por un grupo de ingenieros de la capital de la República, con bastante práctica en esta clase de construcciones.

En la breve visita que hicimos a este bello rincón tropical, del sur de México, pudimos darnos cuenta del adelanto y transformación que ha sufrido, en contraste con otras poblaciones del mismo Estado, en que la incuria de sus autoridades, mantuvo en completo desaseo y abandono.

Además de las obras que anotamos arriba, se está ampliando el drenaje que hiciera la Comisión Sanitaria Americana en cooperación con el Gobierno Federal, con objeto de que al ser después pavimentadas las calles, ya no se originen gastos o se destruya el piso para completar el drenaje. Es digno de mención que Tapachula tiene un aspecto más atractivo que otras poblaciones fronterizas del norte de la República y que cuenta además, con inmejorables servicios de hotel a la altura de la ciudad más avanzada.

En la breve entrevista que celebramos con el alcalde, señor Pascual Lozano Morales, nos habló de sus proyectos de que al abandonar el puesto a fin de año, pueda dejar terminado el programa de trabajo que se trazo la comuna que él preside, tal y como lo prometió al hacerse cargo del municipio, desde luego, de acuerdo con los exigidos recursos de que dispone, pues si bien es cierto que el presupuesto del Estado, el presupuesto de Chiapas se cubre casi en un sesenta por ciento de lo que produce esa región, lo que merma bastante las entradas de la comuna, pero lo que ninguna Ayuntamiento no bien intencional que sea, puede desarrollar una labor intensa sin tener un presupuesto adecuado para ello.

En los últimos años, Tapachula ha crecido en una forma rápida, teniendo que aumentar sus servicios públicos; como el equipo de limpieza, que cumple su cometido, pues la ciudad tiene un aspecto agradable. La policía tuvo que ser aumentada y sus componentes ganan un salario de seis pesos diarios; este Cuerpo es digno de mencionarse por su disciplina y buenos modales para con el público.

Tapachula, puerta de entrada a México por el Sur, es una grata sorpresa al viajero, que encuentra en ella todas las comodidades que exige la vida moderna, aunada a la belleza tropical de su exuberante vegetación y la riqueza de su suelo, será seguramente en un futuro próximo, la ciudad más próspera del Sur de la República.